



**RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN
CATE-ULEAM-DCP-002-14**

El Dr. Medardo Mora Solórzano
Rector de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

Considerando:

Que, mediante oficio N° 240-D-FHT-MBM, del siete de mayo del 2014, la Ing. Mariuxi Bruzza Moncayo, Decana de la Facultad de Hotelería y Turismo solicita la adquisición de catorce computadoras portátiles para ser utilizadas por los docentes a tiempo completos: así mismo, el Dr. Pedro Quijije, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas en oficio N°235-FCCA-PIQA, del once de abril del dos mil catorce, solicita siete computadoras portátiles, requeridas para varias comisiones de dicha Unidad Académica.

Que, el artículo 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, señala que es obligación de las entidades contratantes deberán consultar el catálogo eléctrico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios.

Que, el artículo 43 del Reglamento General de la LOSNCP, establece el procedimiento para contratar por Catálogo Electrónico del portal www.compraspublicas.gob.ec,

Que, se encuentra disponible en el Catálogo Electrónico el bien normalizado COMPUTADORAS PORTATILES MEDIA ALTA MARCA LENOVO., por lo cual, se realizó la adquisición a través del Catálogo Electrónico del Sistema Nacional de Compras Públicas.

Que, en el expediente consta el convenio Marco entre el Servicio Nacional de Contratación Pública –SERCOP- y Paul Martínez Burbano, con nombre comercial VAGADAMIA.

Que, de acuerdo con la certificación registrada por la Ing. Magdalena Sánchez, Jefe de Presupuesto y aprobada por el Econ. Juan Carlos Lara O, Director Financiero, contenida en documento N° 89, del 10 de junio del 2014, indica que el egreso respectivo se aplicará a la partida presupuestaria N° 840107 "Equipos Sistemas y paquetes informáticos".

En uso de sus atribuciones.

RESUELVE

- Adjudicar la Adquisición de computadoras portátiles para la Facultad de Hotelería y Turismo y Ciencias Administrativas a Paul Martínez Burbano, con nombre comercial VAGADAMIA por el valor de USDS 21,525.00 (veintiún mil quinientos veinticinco con 00/100 dólares), no incluye IVA
- Cumplir a cabalidad con las condiciones establecidas en el Convenio Marco "Adquisición de computadoras portátiles para la Facultad de Hotelería y Turismo y Ciencias Administrativas" entre el Servicio Nacional de Contratación Pública –SERCOP- y la Paul Martínez Burbano, con nombre comercial VAGADAMIA

Dado en Manta a dieciocho de junio del dos mil catorce


Dr. Medardo Mora Solórzano

Rector de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

